

Historia y comunicación social

ISSN-e: 1988-3056

<https://dx.doi.org/10.5209/hics.85602> EDICIONES
COMPLUTENSE

La Europa de los tres colores: banderas europeas en ruptura¹

José Luis González Fernández²; Marie-Angèle Orobon³

Recibido el: 11-01-2023 / Aceptado: 11-04-2023.

Resumen. Partiendo del origen y evolución del estandarte tricolor francés, este artículo intenta historiar su expansión e influencia en Europa, principalmente en Alemania, España y, en menor medida, Italia. Desde la era de las revoluciones de finales del siglo XVIII hasta el período de entreguerras se analiza cómo, no sin sobresaltos y siempre en un afán de ruptura, estos países inventaron o eligieron las tríadas cromáticas con que cimentar su identidad nacional. Más allá de la proyección histórica y política del emblema francés, el objetivo de este texto es brindar una reflexión acerca del potencial simbólico de las banderas y los colores en la Europa contemporánea.

Palabras clave: Europa; Banderas; Colores; Tricolor; Simbología política

[en] A three-coloured Europe: European flags seeking to break away from the past

Abstract. This article attempts to record the spread and influence of the French tricolour flag throughout Europe, particularly Germany, Spain, and to a lesser extent Italy, from the era of revolutions at the end of the 18th century to the interwar period of the 20th century. The analysis focuses on how these countries invented or chose chromatic triads with which they cemented their national identity; a process which did not go without clashes or without a wish to break away from what preceded. Beyond the historical and political reach of the French emblem, the objective of this text is to offer a reflection on the symbolic potential of flags and colours in contemporary Europe.

Keywords: Europe; Flags; Colours; Tricolour; Political symbolism

Sumario. 1. Introducción. 2. La era de las revoluciones: el giro tricolor. 3. El viraje de 1848: el renacer tricolor. 4. 1870-1914: Los tres colores en paz y en guerra. 5. Europa en entreguerras: nuevos viejos usos de los tres colores. 6. Epílogo y conclusión. 7. Bibliografía e iconografía.

Cómo citar: González Fernández, J. L.; Orobon, M.-A. (2023). La Europa de los tres colores: banderas europeas en ruptura. *Historia y comunicación social* 28(1), 21-30

1. Introducción

“The Tricolour”, “Il Tricolore”, así designan, escuetamente, los británicos la bandera francesa y los italianos su propia bandera, apuntaba Bernard Richard al iniciar su estudio sobre la enseña francesa (2016: 5). Asimismo, el historiador francés hubiera podido agregar “die Trikolore”, el adjetivo sustantivado que en alemán se dedica exclusivamente a la tricolor francesa –ya que tricolor se dice “dreifarbig”–, o bien “la tricolor”, en español, que tras referirse, en las primeras décadas del siglo XIX, a la bandera del país vecino, fue símbolo del federalismo en España y luego bandera oficial de la Segunda República. La adaptación léxica a estos idiomas europeos traduce la enorme atracción que ejerció la enseña francesa en tanto que emblema de la libertad al calor de la secuencia revolucionaria iniciada en 1789 y, en un renovado impulso, en la llamada “Primavera de los pueblos” de 1848. La irradiación tricolor también había de llegar a países de la Hispanoamérica independizada o a Estados africanos antiguamente bajo dominación francesa.

Originadas en la Antigüedad y herederas de la emblemática dinástica y gremial, las banderas, en tanto que símbolos nacionales, nacen al tiempo que la forja de las naciones en su sentido moderno, es decir, político (El-

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto “Diccionario de símbolos políticos y sociales de la Europa contemporánea: claves iconográficas, lugares de memoria e hitos simbólicos del imaginario europeo del siglo XX”, PID2020-116323GB-I00 (MICINN). Agradecemos a los profesores Juan Francisco Fuentes y José Carlos Rueda Laffond su ayuda y consejos.

² Universidad Complutense de Madrid
Email: jlgonzfern@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6507-0400>

³ Université Sorbonne Nouvelle / CREC
Email: maorobon@wanadoo.fr

genius, 2007: 16-23). La Revolución francesa inventó el principio de legitimidad de la nación soberana, si bien la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América de 1776 había abierto la vía ostentando la legitimidad republicana (Hermet, 1996: 92). A raíz de la ruptura revolucionaria de finales del siglo XVIII, las banderas dejaron entonces de encarnar la monarquía para convertirse en algo que Pascal Ory califica de “tótem identitario” de las naciones (2006: 393). Al igual que los iconos santos, esos “símbolos de las naciones modernas” –“sencillos retazos de tejido coloreado”– son asociados a actos rituales de alta carga emocional (Hobsbawm, 1991: 80).

Tanto la metáfora totémica como la analogía religiosa diseñadas por el francés y el británico remiten a la tradición y la sacralización, características reñidas, aparentemente, con la modernidad política emancipada de las fuentes sagradas del poder. Mona Ozouf, en un libro de gran difusión, analizó la “transferencia de sacralidad” que operó la Revolución francesa (1976). Otras dos obras clásicas, *La invención de la tradición* (Hobsbawm y Ranger, [1983] 2002) y *La creación de las identidades nacionales* (Thiesse, [1999] 2010), incidieron, a su vez, en la importancia de la tradición inventada en cuanto a la construcción cultural –máxime simbólica– de las naciones modernas. Más recientemente, Javier Fernández Sebastián, en línea con lo expuesto por Hobsbawm y otros autores, si bien con varios matices, ha propuesto hablar de “tradiciones electivas”, por virtud de las cuales algunos grupos políticos y/o sociales, vinculados, en mayor o menor grado, a los diversos –ismos contemporáneos (liberalismo, republicanismo, socialismo, nacionalismo, totalitarismo...), “proceden a fabricarse pasados a la carta a partir de una selección retrospectiva de aquellos elementos –autores, obras, personajes históricos, grandes eventos– que mejor se adaptan a sus necesidades, elementos de los que se declaran herederos” (2021: 19-20). En cualquier caso, ambos historiadores coinciden (con casi cuatro décadas de diferencia entre sus publicaciones) en señalar que la invención y/o elección de tradiciones es un fenómeno inexorablemente ligado a la modernidad.

Influencias políticas e invención o elección de tradiciones eran las que precisamente se abordaban, con perspectiva europea, en un informe publicado en diciembre de 2013 por Pierre-Robert Cloet, Bénédicte Legué y Kerstin Martel del *think tank* Notre Europe-Institut Jacques Delors, del que –desde su fundación, en 1996– se nutre de ideas tanto la Unión Europea (UE) como sus ciudadanos. El documento, “Unis dans la diversité: hymnes et drapeaux de l’Union Européenne”, articulaba la historia de los símbolos de cada Estado miembro (bandera e himno nacionales, principalmente) con los elaborados para la UE, que son la *Oda a la alegría*, el cuarto movimiento de la *Novena sinfonía* de Ludwig van Beethoven, y la bandera de “fondo azul adornado con doce estrellas doradas dispuestas en círculo”⁴ (2013: 80). “La voz de Europa existe y sus colores son tanto más vivos cuando los contemplamos en su conjunto” (*ibid.*: 118), concluía el informe, reflejando el carácter eminentemente idealista con que se concibió la UE. De hecho, en ese “conjunto” de colores, llama la atención el tropismo tricolor que trasciende la clasificación adoptada por los autores según las fuentes de inspiración –internas, externas o transnacionales– que dominaron en la elaboración de dichas enseñas (*ibid.*: 82-117). De los 28 países que integraban la UE cuando se redactó el informe, 27 actualmente después de la salida del Reino Unido, 16 poseen una bandera de tres colores, dispuestos en bandas verticales u horizontales de igual anchura. En este estudio se destaca igualmente la tendencia, común a todos los países, a reinterpretar las banderas según criterios poco históricos, unas resignificaciones que confirman esa hermenéutica a posteriori, como observó Ory (2006), o esa “futura mitología” que lleva en sí cualquier bandera, como señaló Pastoureau (1999: 9).

Apoyándonos en el potencial simbólico de las banderas, nuestro propósito es analizar cómo impactó la tricolor francesa tanto en términos de adhesión como de rechazo en Europa, singularmente en Alemania, España y, en menor medida, Italia. Desde el inicio de la época contemporánea hasta el período de entreguerras analizaremos cómo, no sin sobresaltos y siempre en un afán de ruptura, estos países inventaron o eligieron las tríadas cromáticas con que cimentar su identidad nacional.

2. La era de las revoluciones: el giro tricolor

El origen de la escarapela tricolor, que, tras la toma de la Bastilla, se iba a difundir rápidamente como señal de adhesión a la revolución, ha dado lugar a múltiples comentarios. ¿Unía la enseña los colores de París –azul y rojo– al blanco de los Borbones, según explicaba la famosa *Histoire de France* de Ernest Lavisse (1884)? ¿Sellaban los tres colores la reconciliación de los dos estamentos privilegiados –el rojo de la nobleza y el blanco del clero– con el azul del estado llano? Estas dos interpretaciones, las más enraizadas en el imaginario nacional, tienen escasa justificación histórica (Richard, 2016: 59-61; Girardet, 1997: 51-52; Ory, 2020: 281). De hecho, esta emblemática tríada –azul, blanco y rojo– no era la primera en Europa. Desde el siglo XVII, la bandera de Gran Bretaña fusionaba el estandarte blanco y azul de Escocia con el de Inglaterra, blanco y rojo, cuando Jacobo VI, rey de Escocia, asumió, en 1603, la corona de Inglaterra (Pastoureau, 1998: 59). Antes de la enseña británica, otra europea presentaba estos mismos colores dispuestos en tres bandas horizontales de igual ancho –roja, blanca, azul–, la de las Provincias Unidas que en 1581 depusieron al rey Felipe II de España

⁴ La traducción siempre es nuestra.

(Ory, 2020: 282) y, por “común acuerdo”, se sometieron “al gobierno y soberanía del ilustre príncipe y duque de Anjou”, según detallaba el Acta de Abjuración de 26 de julio de 1581 (reproducida en Thatcher: 189-197).

Tildada de “primera bandera moderna” por Pascal Ory (2020: 282), la tricolor de las Provincias Unidas, y actual bandera de los Países Bajos, surgía de un acto de rebelión, acogiéndose probablemente a los colores heráldicos del príncipe de Orange, quien había encabezado el levantamiento (Elgenius, 2007: 23). Dos siglos más tarde, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (4-07-1776), se traducía en una bandera cuyo primer diseño oficial se consignó en la resolución del Segundo Congreso Continental (14-06-1777, *Journals of the Continental Congress*, volumen 8: 464). Las trece bandas alternas blancas y rojas junto a las trece estrellas blancas sobre campo azul simbolizaban la unión de los trece Estados independizados. Claramente una bandera alternativa, que recogía el esquema tricolor británico, aunque revolucionado. Conocida por los franceses que participaron en la Revolución americana –entre ellos, La Fayette, a quien se suele atribuir la revolucionaria escarapela francesa–, la bandera de los flamantes Estados Unidos influyó probablemente en el emblema de julio de 1789. Además, la tríada azul, blanco y rojo ya se había puesto de moda entre las altas esferas de la sociedad francesa, así como en otros países de Europa, en adhesión al movimiento pro independencia de las colonias americanas (Pastoureau, 1998: 59; Girardet, 1997: 53).

La insignia revolucionaria francesa, tras una fulminante expansión en Francia, había de experimentar su apoteosis en la fiesta de la Federación del 14 de julio de 1790 celebrada en el parisino Campo de Marte rebozante de azul, blanco y rojo. Un mes antes, la escarapela de tres colores había sido declarada “nacional” por la Asamblea Constituyente, dominando entonces la disposición horizontal de las franjas en las enseñas y variando la colocación de sus colores (Richard, 2016: 73-74). El decreto de 15 de febrero de 1794 de la Convención Nacional, que había abolido la realeza y proclamado la República el 21 de septiembre de 1792, reguló que “el pabellón nacional estará formado de los tres colores nacionales”, dispuestos en bandas verticales de igual anchura con el azul atado al asta, el blanco en medio y el rojo “flotando al viento” (cit. en Girardet, 1997: 53). Triunfaba la nación, pues la tricolor francesa no tardaría en proyectarse fuera de sus fronteras en la secuencia de guerras de coaliciones de las monarquías europeas contra la Revolución francesa (1792-1802) y posteriormente contra el Imperio napoleónico (1803-1815).

“Toda bandera responde siempre a otra bandera”, afirma Pastoureau (1999: 95). Esta dialéctica vexilológica pudo comprobarse en Europa a partir de finales del siglo XVIII, en toda su gama semántica –imitación, oposición, combinación–, a medida que la conquistadora República francesa iba sembrando sus ideas de libertad y patriotismo. La República bávara, que abarcaba la casi totalidad de los actuales Países Bajos, agregó, tras su anexión por Francia en 1795, una alegoría –la libertad holandesa con pica, león y fasces en la tradición de la Marianne francesa– a su enseña tricolor, ahora bandera nacional, destinada a la marina (Poels, 2011: 887). Como consecuencia de las campañas victoriosas en Italia (1796-1797) nacieron las “repúblicas hermanas” de la República francesa. El decreto adoptado por la República cispadana (7-I-1797) estableció que se “universaliz[ara] el estandarte o bandera cispadana de tres colores verde, blanco y rojo” (cit. en Cannatoro, *Report Difesa*, 7-1-2019). Este primer diseño de la que sería la bandera nacional a partir de 1861 se inspiraba en la retórica de la Revolución francesa, enraizándose –según indica la página web de la Presidencia de la República– en la rancia heráldica local.

La etapa napoleónica de guerras de conquista cerró a la vez que prolongó la Revolución francesa: si bien echó las bases de una Europa en ruptura con el Antiguo Régimen (Pellistrandí, 2000: 15), acabó con las repúblicas hermanas e implantó monarquías satélites, repartiendo tronos europeos – Holanda, Italia, España, Westfalia– entre la familia Bonaparte. Que la Francia imperial se asimilaba con la tricolor –pese a las ansias de Napoleón I de imponer un nuevo estandarte verde y oro (Girardet, 1997: 54)– lo ilustra, por ejemplo, *La rendición de Bailén*, una recreación pictórica de aquella victoria española del 22 de julio de 1808, primer golpe contra la hegemonía imperial, que realizó José María Casado del Alisal en 1864. Dos citas tricolores simbolizan la derrota francesa: el uniforme de Gobert con el brazo en cabestrillo y la cabeza vendada (en realidad, el general francés había muerto en Guarromán, unos días antes de la batalla de Bailén) y a la izquierda, junto al cañón, la bandera tricolor, arrancada al enemigo, que uno de los guerrilleros tiene entre sus manos. Por otra parte, las guerras de liberación contra la Francia napoleónica impulsaron el sentimiento nacional que pudo plasmarse en banderas alternativas: fue el caso de la alemana, de tres bandas horizontales, negra, roja y dorada, aparecida entre 1813 y 1815, aunque el origen de estos colores “no se puede demostrar claramente” (Deutscher Bundestag, Schwartz Rot Gold). En esa misma época, el prusiano Ernst Moritz Arndt componía su *Was ist des Deutschen Vaterland?* (1813), “que constituyó en cierto modo el primer himno nacional alemán” (Schulze, 1997: 135-136).

Las dos restauraciones borbónicas en Francia separadas por los Cien Días –1814-1815 y 1815-1830– expulsaron la bandera tricolor. A cambio, se instituyó la enseña blanca, que ya era emblema contrarrevolucionario en Francia y lo sería también en España (Rújula, 2022: 96-97). Tal imposición había de reforzar la identificación de la tricolor con la libertad y lógicamente la Revolución de julio de 1830 hizo de ella su emblema. Tras la huida a Inglaterra de Carlos X, la nación recobraba sus colores, según la conocida expresión del nuevo rey, Luis Felipe de Orleans, mientras la bandera tricolor, blandida por una victoriosa y monumental Marianne, desplegaba toda su fuerza simbólica en *La liberté guidant le peuple* (1830) de Delacroix. Al calor de las Tres Glo-

riosas, los motines de agosto de 1830 en Bruselas derivaron en una revolución en la que ondearon la tricolor francesa y los colores de Brabante (Bitsch, 2004: 79-82). La posterior Constitución de febrero de 1831 dotaba a la nación belga, independiente del reino de los Países Bajos, de una enseña roja, amarilla y negra, las franjas verticales de la bandera francesa combinados con los colores del ducado de Brabante. Casi simultáneamente, en España, en los pronunciamientos liberales de 1830 y 1831 alentados por la revolución francesa, “el vocablo tricolor ya funcionaba como un talismán” (Fuentes y Orobon, 2021: 159).

3. El viraje de 1848: el renacer tricolor

“Nous n’avons pas de drapeau, pas de nom politique, pas de rang parmi les nations européennes”, se lamentaba Giuseppe Mazzini desde su exilio francés, a pesar de que Italia gozaba de fronteras naturales y se enorgullecía del pasado político, científico y artístico más glorioso de la historia europea (1845: 40-41). Los movimientos insurreccionales de 1830-1832 contra la dominación austriaca habían sido sofocados. En esa etapa, Mazzini había creado, en Marsella, la sociedad secreta “Giovine Italia”, que el Estatuto y la Instrucción General para los hermanos de 1832 dotó del emblema blanco, rojo y verde (“I vessilli dei moti e delle insurrezioni, 1831-1849”, 2021). En enero de 1848, la revolución de Palermo contra los Borbones fue la que reemprendió, en la Península, la ola de insurrecciones, a las que siguieron las de Milán y Venecia contra la dominación austriaca. Para evitar su extensión, el rey de Piamonte-Cerdeña –Carlos Alberto de Saboya–, el Gran Duque de Toscana –Leopoldo II– y el papa Pío IX otorgaron cartas constitucionales. No tardó el movimiento insurreccional en mutar en guerra nacional, encabezada por el soberano piamontés contra Austria (Hermet, 1996: 156). Volvió a ondear la bandera tricolor, forjada a finales del siglo XVIII, en Palermo, Milán y Venecia, como emblema de afirmación contra la dominación de las potencias extranjeras (“I vessilli dei moti...”).

El retorno de la tricolor caracterizó otro movimiento de unificación nacional, el de la Confederación germánica, una alianza de 38 Estados monárquicos y ciudades libres, surgida del Congreso de Viena de 1815. En marzo de 1848, en la estela de los levantamientos liberales de Viena, Praga, Budapest y Berlín, los Estados alemanes iniciaron un amplio movimiento reivindicativo de derechos fundamentales, ante el cual los príncipes alemanes concedieron la convocatoria de un parlamento (Schoch, 1998: 90). Los tres colores –negro, rojo y dorado– tiñeron las manifestaciones; también la iglesia san Pablo de Fráncfort, donde se celebró la asamblea a partir del siguiente 18 de mayo: colgaduras tricolores adornaban el salón de sesiones presidido por una gigantesca Germania, coronada de hojas de encina, liberada de sus cadenas y portadora de la enseña tricolor flotando airoosamente al viento, obra del pintor Philipp Veit. La alegoría romana rescatada por el pretérito Sacro Imperio Romano Germánico encarnaba ahora la nación alemana (Koch, 1997: 5-7, 19-21), aunque con ribete imperial, ya que un águila de dos cabezas adornaba su pecho.

La ola revolucionaria había cobrado un giro claramente social en el mes de febrero en Francia, donde las manifestaciones obreras de París desembocaron en la proclamación de la Segunda República el 24 de febrero. Si bien las banderas tricolores en ruptura con el orden vigente habían sido la seña de identidad de las revoluciones nacionales en la Confederación germánica y la península italiana, en Francia, en cambio, la tricolor era la bandera oficial de la Monarquía de Julio que acababa de ser derrocada. La bandera roja –emblema obrero desde los años 30 (Agulhon, 1996: 179)–, que había encabezado la revolución victoriosa, flotaba el 25 de febrero en el frontón del Hôtel-de-Ville y en todas las casas del entorno. Fue Lamartine, ministro de Asuntos Exteriores del gobierno provisional, quien, en el ayuntamiento parisino, hizo una ardorosa defensa de la bandera tricolor contra la bandera roja. Esta solo había dado la vuelta al Campo-de-Marte en 1791 y 1793, bañada en la sangre del pueblo, mientras que “la bandera tricolor ha dado la vuelta al mundo con el nombre, la gloria y la libertad de la patria” (cit. en Girardet, 1997: 59). Recordaba así el político que, en su origen, en el siglo XVIII, la bandera roja daba la señal de la represión.

El 48 europeo fue un auténtico “estallido iconográfico” (Le Men, 1998: 23): grabados y litografías, muchas a color, reflejaron, a modo de crónica, los acontecimientos de aquellos meses. Sin duda alguna, la Europa de los tres colores se plasmó en estas láminas sueltas que difundieron y popularizaron símbolos de la libertad –gorro frigio, cadenas rotas, a veces epitomizados en un sol radiante–, un léxico común heredado de la Revolución de 1789. Pero la tricolor fue por excelencia la enseña de la imaginería del 48, en algunos casos, como remate de composiciones piramidales y acompañada de la mujer-alegoría como portaestandarte. Un esquema gráfico-simbólico que, en cierta forma, había inaugurado Delacroix en *La liberté guidant le peuple*. Entre otras muchas imágenes, dos litografías podrían ejemplificar esta retórica visual europea: *Il risorgimento d’Italia*, un cuadro alegórico –con matrona portaestandarte– que celebra la expulsión de los austriacos, y *Das Merkwürdige Jahr 1848* (el memorable año 1848, quinta imagen de la serie), que evoca el anuncio por Federico Carlos IV, rey de Prusia, de la unidad alemana, caracterizado por las banderas tricolores (ambas reproducidas en *Les révolutions de 1848*, 1998: 59 y 62).

Estas imágenes, no exentas de ribetes épicos (*ibid.*: 82) eran evidentes instrumentos de propaganda que también traducían ideales y utopías. El caso más notable es el de las cuatro litografías, obra del francés Frédéric Sorrieu, que ofrecían variaciones gráficas en torno a la *République universelle, démocratique et sociale*. Una

de ellas, *Le pacte* (Musée Carnavalet, París, 1848), en su versión coloreada, presenta la abigarrada procesión de burgueses de sombrero de copa, obreros con blusa, mujeres y niños a los pies de una estatua de Marianne. Se pretendía representar a las naciones, identificadas por los estandartes de distintos tricolores —el francés, el alemán y el italiano, todos en franjas verticales—, pero unidas en una misma aspiración: la confraternización.

¿Podía realizar el 48 el sueño de la fraternidad, si no universal, al menos europea? Lo que se conocería como “Primavera de los pueblos” se caracterizó ante todo por su pluralidad: movimientos nacionales liderados por las clases medias, bajo la égida de las dinastías reinantes en los casos alemán —los Hohenzollern de Prusia— e italiano —la casa de Saboya del Piamonte-Cerdeña—; revolución democrática y social en Francia. De raíz germánica, el cronónimo “Primavera de los pueblos” tuvo su epicentro en el centro de Europa; no fue la proyección del febrero francés al resto del continente, como lo ha representado equivocadamente la historiografía francesa (Caron, 2016). Sin embargo, aquellas primaveras corrieron la misma suerte al quedar todas sofocadas en 1849. En Francia, la Segunda República había de ser la antecámara del Segundo Imperio, que, por decreto de 31-12-1851, significó la imposición del águila imperial en la tricolor (Richard, 2017: 83). En el verano de 1849, la unificación alemana quedó estancada, cuando Federico Carlos IV rechazó la corona imperial que le había ofrecido el parlamento de Fráncfort. Guillermo I, su hijo, y el canciller Bismarck la llevarían a cabo en 1871 al calor de la lucha por la hegemonía europea (Hermet, 1996: 153). En Italia, tras el fracaso del ensayo republicano romano en julio de 1849, el entonces frustrado *Risorgimento* había de culminar en el parlamento de Turín, el 17 de marzo 1861, con la entronización de Víctor Manuel II —hijo de Carlos Alberto— como rey de Italia, país que, en adelante, tendría bandera nacional, la tricolor con la cruz saboyana estampada en el centro.

4. 1870-1914: Los tres colores en paz y en guerra

“Chaque homme a un foie, une rate, deux poumons et un drapeau. Ces quatre organes sont indispensables à la vie. On dit qu’il existe des hommes sans foie, sans rate ou avec un seul poumon; un homme sans drapeau, ça n’existe pas”. La frase pertenece a Kurt Tucholsky, escritor y periodista alemán de origen judío, formidable figura intelectual de la República de Weimar (1974: 253). Tenía razón. Máxime en el período 1870-1914, donde se consolidaron las unificaciones italiana y alemana, la Tercera República francesa y la Restauración española, una etapa harto prolija en invención y/o elección de tradiciones, pues cada país salió —en lo que toca a las banderas— por la tangente tricolor que más le convino. Así, mientras Francia, por ejemplo, tuvo a bien “echar mano del anterior simbolismo republicano francés”, institucionalizando la enseña tricolor (tres franjas verticales: azul, blanca, roja), Alemania optó por renegar, en buena medida, del liberalismo, sustituyendo la bandera negra-roja-dorada por la tricolor de matriz imperial (también tres bandas horizontales: negra, blanca, roja) (Hobsbawm, 2002: 273-274 y 277).

España, en este sentido, no iba a ser una excepción. En la segunda mitad del XIX, en paralelo a los avatares simbólicos de las vecinas naciones, llegaron a coexistir hasta tres banderas: la rojigualda del monarquismo liberal, la blanca con la cruz de Borgoña del carlismo y, a partir de 1868, la tricolor del partido republicano federal, primero, y del republicanismo en bloque, después. Esta última, de indudable inspiración francesa, se había revelado, desde sus inicios, cromáticamente indefinida; sin embargo, a partir de la década de los treinta, tal vez al socaire de la Revolución francesa de las Tres Gloriosas, dicha enseña se echó a la vida pública con renovados bríos. Así se demostró en lo que cabe interpretar como un fruto tardío de la “Primavera de los pueblos”, tras el estallido de la Gloriosa Revolución de 1868, la cual, pese a culminarse al abrigo de la rojigualda, no pudo por menos de estremecer tricolormente a España. No en vano, apuntó Carlos Serrano, en referencia a este y otros emblemas, “la crisis revolucionaria de 1868-1874 fue terreno abonado para que surgieran nuevas enseñas políticas” (1999: 89-90).

La cosecha, por tanto, no se hizo esperar. A comienzos de 1869, en un intento de “tricolorizar” la nación, un grupo de concejales madrileños, encabezado por Fernández de los Ríos y Becerra, propuso sustituir la habitual insignia (una medalla de oro) por una faja de seda en la que además del rojo y amarillo nacionales, “campee el morado, color del antiguo pendón de Castilla que tantas glorias y tantos martirios recuerda a los amantes de las libertades y glorias patrias” (cit. en Serrano, 1999: 90) e identificado, a partir del Trienio liberal, con la revolución como reminiscencia de la rebelión comunera de 1521. Una iniciativa que quizá les llegaba de Valencia, donde el líder republicano Garrido había sido recibido con banderas “cuyo tricolor lo componían el rojo y el amarillo del estandarte nacional con el morado, emblema adoptado a todas luces por el partido más avanzado” (*El Diario Mercantil de Valencia*, 24-11-1868, cit. en Piqueras, 1996: 2), y donde concejales de diversos municipios habían adoptado la faja tricolor (Monlleó Peris, 2001: 74). No obstante, la República del 73, proclamada el 11 de febrero, reveló en su festejo en las calles el mar de dudas simbólicas en que se sumergió el republicanismo español hasta, cuando menos, 1931. El día 13, por ejemplo, en Palma de Mallorca, se vieron juntos nada menos que cuatro “pendones”: uno rojigualdo, otro rojo, un tercero “encarnado, amarillo y morado” y un último “tricolor”, adjetivo —así, a secas— que podía hacer referencia tanto al emblema estadounidense (modelo siempre para el federalismo español) como, más probablemente aún, al francés (*El Menorquín*, 20-2-

1873). Una incógnita, de todos modos, parecía despejarse: la nueva bandera anclaba al pueblo revolucionario –la tercera franja morada– en la tradición cromática española –la horizontalidad de sus colores–.

No quedaron ahí, sin embargo, los titubeos simbólicos. La Primera República, pese a la “republicanización del pasado” que algunos pretenden hoy (Fuentes, *El País*, 26-11-2021), en modo alguno oficializó la bandera de los tres colores (Moreno Luzón y Núñez Seixas, 2017: 61). Convivió con ella, cierto, como cierto es, igualmente, que alumbró otro modelo, la tricolor morada-blanca-roja, que se contempló como posible “bandera nacional” (*La Discusión*, 13-2-1873). Desde entonces, en cualquier caso, “la dicotomía simbólico-cromática no ofrecía dudas: la bicolor era la enseña de la República española; la tricolor, en competencia con la roja, la de la militancia federal” (Fuentes y Orobon, 2021: 160). Ambas banderas convivieron pacíficamente, en centros republicanos de toda índole y en incontables manifestaciones en la calle, hasta bien entrada la dictadura de Primo de Rivera, en que la tricolor, ya plenamente republicana –no solo federal–, rechazó maridaje alguno con la rojigualda, identificada con el autoritarismo monárquico, como se comprobó el 14 de abril de 1931, día del advenimiento de la Segunda República.

A inicios del XX, Francia, Alemania e Italia eran Estados nación. Este último, de 1861, había cristalizado sumando los tres colores de impronta francesa con el escudo de los Saboya, en representación de Víctor Manuel II. En Francia, fue la Tercera República, desde su instauración hasta la aprobación de las Leyes Constitucionales (1871-75), la que consagró la bandera tricolor revolucionaria, actual emblema nacional, que siempre anduvo batallando con la blanca del legitimismo y la roja del pueblo. “La III^e République –escribió Raoul Girardet– est née de l’agonie du drapeau blanc et de ses ultimes soubresauts. Mais elle est née aussi d’une victoire plus dure et plus sanglante remportée sur un autre emblème: le drapeau rouge de la Commune” (1997: 58). Las repúblicas tricolor y roja se habían ya enfrentado en 1848, con un saldo favorable para la primera. Lo volvieron a hacer en 1871, cuando la Tercera República, bandera tricolor en ristre, sofocó la Comuna, escudada en la enseña roja: la segunda encarnaba el caos, el socialismo, la revolución; la primera, por contra, simbolizaba la república del orden y el Estado-nación que se afianzaba, como se comprobó avanzando la década. En 1878, Monet daba a conocer *La Rue Montorgueil*, pintura que anticipaba lo que, tras 1880, serían las celebraciones del 14 de julio, declarado Fiesta Nacional, que retrataron artistas como Dufy, Guérard, Roll, Steinler o Van Gogh: interiores y exteriores abarrotados de gente, con los tres colores como indiscutible atrezo.

Los problemas para la Francia tricolor se solapaban. En 1870-71 se había librado la guerra franco-prusiana. La situación que, durante meses, atravesó París fue dramática, caracterizada por el frío y el hambre, que obligó a sacrificar a algunos animales del zoo, como los elefantes Castor y Pollux. Pero más duro aún fue ver cómo, en enero de 1871, en la *Galerie des Glaces* del Palacio de Versalles, con un París sitiado, se proclamaba el Imperio alemán, que impuso humillantes cláusulas de capitulación, como la cesión de Alsacia y Lorena. La pérdida de estos territorios afectó a todos los estratos de la sociedad, como evidencian numerosas demostraciones reivindicativas de “nacionalismo banal” (Billig, 1995), las cuales no escaparon a Emilia Pardo Bazán en 1873 en París: comercios con banderas tricolores bajo el lema “*Notre drapeau quand même-Alsace Lorraine*” y bustos de estas regiones “representadas con un águila prusiana que le desgarras las entrañas” ([1873] 2014: 57-62). Los tres colores que encarnaban la ciudadanía en Francia caían, pues, derrotados frente al negro-blanco-rojo del imperialismo alemán, especialmente agudo en la década de los noventa, con “la propagación del antisemitismo” y “el nuevo entusiasmo por el expansionismo liberal” (Hobsbawm, 1991: 130-131). “¿Qué diferencia entre la reunión bajo la bandera negra roja y blanca, y la unidad con los colores negro, rojo y oro!”, advirtió, ya en 1878, el estadounidense Charles Waldstein: “¿Qué abismo entre la Alemania de 1848 [...] y la Alemania de 1878 con su casco puntiagudo y su fusil hollando con su planta la Alsacia y la Lorena!” (*Revista contemporánea*, 9-1878). El diseño de esta nueva bandera fue obra del canciller Bismarck, quien, pese a no existir “ningún precedente histórico” al respecto (Hobsbawm, 2002: 283-284), quiso que los nuevos colores combinaran “el negro-blanco prusiano con el blanco-rojo de las ciudades hanseáticas” (Casquete y Tajadura, 2020: 68). Esa fue, por tanto, la enseña que campó por Europa –y, de forma expansionista, por África y otras latitudes– hasta junio de 1919, en que, con un París libre, en la *Galerie des Glaces* del Palacio de Versalles –la de giros que dan los símbolos–, se firmó el tratado que puso fin a la Gran Guerra (1914-18), la cual había demostrado que la bandera es el símbolo que mejor encarna a las naciones así en paz como en guerra.

5. Europa en entreguerras: nuevos viejos usos de los tres colores

“¿Cuáles son los colores de la bandera alemana?”. La pregunta, formulada en una banal “Página instructiva” de un semanario bonaerense (*Caras y caretas*, 11-6-1932), había de cobrar un amargo sabor, pues apenas pasó un año cuando Alemania y, con ella, los colores que la encarnaban hubieron de experimentar un dramático giro, con el ascenso al poder del nazismo. Para entonces, hacía ya siglo y medio que la tríada cromático-conceptual republicana (con sus etapas valle y cumbre, como la escarpada de 1848) venía enjambrando identidades nacionales a uno y otro lado del Atlántico: así las enseñas mexicana, colombiana, ecuatoriana y venezolana –relacionadas estas tres últimas con la subfamilia bolivariana (Ory, 2006)–; la bandera tricolor noruega (roja-azul-blanca), que de ese modo simbolizó su hondo rechazo –aquí desde el monarquismo– a la tutela sueca; o la enseña

tricolor checoslovaca, la cual comparte colores con la francesa y otras de corte y confección eslavos (Thiesse, [1999] 2010: 73 y 223-225). Más de un siglo, por tanto, llevaba el “tricolorante” republicano condimentando emblemas en América Latina y Europa, continente en que la Gran Guerra, que puso fin a “la edad de oro de la seguridad” –Stefan Zweig *dixit* ([1944] 2002: 17-18)–, hizo las veces de formidable parteaguas político-simbólico: 1918, año del desmoronamiento de los grandes imperios centroeuropeos (por renegar, entre otras cosas, del liberalismo, primero, y la democracia, después), constituye el momento republicano por excelencia.

El paradigma de tal instante fue la República de Weimar, cuya Constitución de 1919 consagraba, en su artículo tercero, los que, en adelante, habrían de ser los tres colores del nuevo régimen: negro, rojo y oro. Un tipo de decisiones que –como escribió Juan Linz, al analizar cómo quebraron algunas de las democracias de entreguerras, como la alemana o la española– “pueden a menudo crear incidentes y resentimientos que contribuyen a cristalizar una oposición desleal”, pues “es algo que en general siente profundamente solo una minoría, pero hiere a los que se sienten vinculados a la tradición” (2021: 138 y 147-148). Máxime cuando esta tradición, inventada o elegida no hacía aún medio siglo, iba explícitamente reconocida en el citado precepto constitucional, que añadía, a renglón seguido, que la marina mercante habría de hacer gala de los colores del imperio: negro, blanco y rojo. De esta forma, pues, el régimen republicano, que siguió conservando la denominación de *Reich*, conjugaba dos tradiciones político-simbólicas: la liberal de 1848 y la imperial de 1871. Paradójicamente, la partida de nacimiento de la República de Weimar fue, asimismo, “su acta de defunción”, pues, paulatinamente, “las corrientes políticas que le declara[ron] su animadversión, nazis del NSDAP por un lado, y comunistas del KPD por otro, la atenaza[ron] por los extremos” (Casquete, 2017a: 239).

Diseñada durante las luchas antinapoleónicas y afirmada en 1848, la bandera negra-roja-dorada significaba, en último término, liberalismo y democracia, sobre todo para su principal valedor, el SPD (Sozialdemokratische Partei Deutschlands). Estos y otros conceptos, a través de la tricolor que los encarnaba, fueron los que debieron haber inculcado a sus ciudadanos las autoridades republicanas de Weimar, las cuales adolecieron de falta de pedagogía simbólica. Nada que ver con lo que bien pronto empezaron a hacer los detractores de la República, principalmente el DNVP (Deutschnationale Volkspartei), al reivindicar vehementemente, en las instituciones y la calle, la tricolor negra-blanca-roja, que aunaba, entre otras cosas, nacionalismo, nostalgia imperial y antisemitismo. La batalla, en consecuencia, estaba servida, con un dramatismo, además, que puede seguirse en no pocas esferas, en que ya se intuye el clima de “vulgarización” y “brutalización” que habría de presidir la Europa de entreguerras, denunciado por Zweig y estudiado por Mosse. Fue después de 1918 –escribe este último– cuando “la retórica nacional volvió a retomar el ímpetu que la había inspirado antes de la unificación”, impulsada, entre otros grupos, por gimnastas, agrupaciones corales masculinas y asociaciones de tiro al blanco, quienes, durante estos años, “fueron dando a la liturgia nacional la forma definitiva que tendría en el Tercer Reich” (2005: 161). En junio de 1920, por ejemplo, con motivo de las elecciones parlamentarias, hubo carteles propagandísticos con mensajes antisemitas sobre un fondo “negro, rojo y oro”, debajo de los cuales se leía: “¡Votad por el negro, el blanco y el rojo!” (*Heraldo de Madrid* y *La Época*, 3-6-1920). Y ya en abril de 1925, el que fue y sería canciller por el Zentrum, Wilhelm Marx, tuvo que recordar que “[los] colores negro, rojo y oro constituyen el emblema de la unidad nacional” (*La Voz*, 13-4-1925).

Pero la lucha no se iba a librar en las instituciones, sino en la calle, espacio que, así en democracias como en dictaduras, “había adquirido un valor político y simbólico poco imaginable a inicios de esa misma centuria” (Campos Pérez, 2016: 53-54). La calle orquestó la proclamación de la Segunda República española y a la calle, igualmente, se echaron fascistas y, sobre todo, nazis (Casquete, 2017b) exhibiendo simbología política. No es extraño, por tanto, que, según Mosse, “[sigamos] familiarizados con las grandes concentraciones de masas, las filas prietas y las banderas coloristas tan características del fascismo europeo” (2005: 15). Aunque más del alemán que del italiano, pues el fascismo no cambió sustancialmente la bandera nacional; únicamente le añadió el fasces y/o el águila imperiales, así simbolizando la Roma que fue y que habría de volver a ser, y emblema finalmente engullido por el color negro. Una vez más, la democracia, encarnada en sus tres colores, hubo de sufrir el repliegue a la domesticidad que se aprecia en algunas pinturas de Cafiero Filippelli: el elemento femenino en la tranquilidad de la casa con ternura reparando o tejiendo banderas tricolores: mutiladas, en el primer caso, en la posguerra mundial (*Il Tricolore*, 1920); en el segundo, secuestradas y relegadas del espacio público, tras el ascenso al poder del fascismo (*Il Tricolore*, 1930).

Sin embargo, la mayor quiebra político-simbólica del período no se produjo sino con el nazismo, con el que culminaba el tránsito del “siglo de la nación” al “siglo del nacionalismo”, o, lo que es lo mismo, de la nación política –de corte ciudadano– a la nación identitaria –basada en la etnia, la religión o la lengua– (Fuentes, 2013: 190). Primero, porque rechazó de pleno el negro, rojo y oro constitucionales, de los que un general español había dicho ya, en 1866, que eran “símbolo a la vez de pasada grandeza y de lentas y trabajosas aspiraciones modernas” (*La Asamblea del ejército y armada*, n.º 13, 1866). Segundo, porque volvió a los tres colores imperiales: negro, blanco y rojo, si bien girándolos totalitariamente, hasta configurar con ellos la bandera nazi: una esvástica negra, dentro de un círculo blanco, ambos sobre un fondo rojo, que el propio Hitler explicó en varias ocasiones, una de ellas en *Mein Kampf*: “en el rojo vemos el pensamiento social del movimiento, en el blanco, el nacionalista, y en la esvástica, la misión del combate por la victoria del hombre ario” (Cit. en Sala Rose, 2003: 130-131 y Kracauer, 2020: 102-103). Ambos emblemas, el imperial y el nazi, que compartían colores,

convivieron entre 1933, año del ascenso al poder del Partido Nazi, y 1935, en que Hitler, proclamado *Führer*, ilegalizó la enseña imperial. Son, pues, los tres colores nazis los que ostentosamente se van a ver, por ejemplo, en algunas películas de propaganda, como *El triunfo de la voluntad* (1935) u *Olympia* (1938) –sobre los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936–, ambas de Leni Riefenstahl. Aunque la peor parte habría de llevársela, ya desde 1933, el trío cromático-conceptual de Weimar, que fue destinado, en el mejor de los casos, a lo que torticera-mente se llamó “gran obra de reconstrucción nacional”, esto es, su conversión en “lana artificial”, para así paliar la grave crisis que, en esos años, atravesó la industria textil alemana (*El Sol*, 12-8-1934 y *Luz*, 13-8-1934).

En 1922, el fascismo llegó a Italia; en 1933, el nazismo subió al poder en Alemania. Y, en 1931, España, que entró en los años treinta a contrapié, proclamó, mediante lo que Rafael Cruz ha denominado “la fiesta de la fraternidad reivindicativa” (2014: 86-87), la Segunda República, la cual, recuerda el anarquista Diego Abad de Santillán, “ya estaba proclamada en la calle” (1974: 156-157). Una revolución, ha subrayado Javier Fernández Sebastián, “constituye un excelente caldo de cultivo para la creación de mitologías políticas”, pues es ahí cuando ciertos actores político-sociales (instituciones y ciudadanos, sin ir más lejos) se echan a la búsqueda de “ese anhelo de significado” que les permita superar pretéritos miedos y construir esperanzas futuras (2021: 278). Eso fue lo que exactamente hizo el nuevo régimen, que vino a consumir el giro tricolor o morado que había comenzado en torno a medio siglo antes, oficializando la nueva enseña nacional, formada por –como rezaba el decreto de 27 de abril de 1931– “tres bandas horizontales de igual ancho, siendo roja la superior, amarilla la central y morada oscura la inferior” (*Gaceta de Madrid*, 28-4-1931), fundiendo así dos tradiciones: la española (la disposición horizontal) y la revolucionaria (los tres colores). En octubre del mismo año, con la promulgación de la llamada Ley de Defensa de la República, menos destinada a afirmar lo propio que a prohibir lo ajeno –la rojigualda, principalmente–, se refrendó el giro (*Gaceta de Madrid*, 22-10-1931). Y, en su artículo primero, la Constitución de 1931 lo consagró: “La bandera de la República española es roja, amarilla y morada”, color este último que, como se había reflejado, por ejemplo, en la “morado-manía” de la prensa que cubrió el 14 de abril, “fue, indudablemente, la auténtica identidad cromática de la República” (Orobon, 2021: 464-467).

Una bandera, ha señalado José Álvarez Junco, “es, desde luego, lo primero que diseña todo el que concibe un proyecto nacional” (2001: 553-554). En 1939, año del final de la Guerra Civil española y del inicio de la Segunda Guerra Mundial, las enseñas tricolores española, alemana e italiana llevaban diseñadas desde hacía, al menos, un siglo, encarnando proyectos nacionales de corte liberal y democrático. Un color, acaba de estudiar, en línea con Pastoureau, Jordi Canal, “es, por encima de todo, una idea” (2022: 82). Libertad, igualdad, soberanía, constitución o ciudadanía, vinculadas –vertical u horizontalmente– a los tres colores, fueron, precisamente, algunas de las ideas que pretendieron liquidar el fascismo, primero, el nazismo, después, y, por último, el franquismo, cuya triunfal entrada en Madrid, al poco de terminada la fratricida contienda, política y simbólicamente constituyó “el reverso perfecto del 14 de abril de 1931” (Moreno Luzón y Núñez Seixas, 2017: 275-276).

6. Epílogo y conclusión

“Nunca ha dejado de causarme asombro lo que ocurre con los símbolos, la intensidad de emoción que son capaces de suscitar, y cómo catalizan, de qué manera concentran en sí la carga de los más apasionados sentimientos”. Se refería Francisco Ayala a los amores y odios que despertaron algunas enseñas de entreguerras, como la tricolor negra-roja-dorada de la República de Weimar o la tricolor roja-amarilla-morada de la Segunda República española, ambas de raigambre liberal, vigentes durante sus respectivos períodos constitucionales (2010: 156-157). La tricolor española se había consolidado como bandera nacional durante la etapa republicana (1931-36), máxime tras los prolijos fastos que, en las instituciones y la calle, se llevaron a cabo en los primeros años. De ahí que la sublevación militar de julio del 36 se hiciera al abrigo de los tres colores, aunque bien pronto se volviera a la rojigualda como enseña nacional. “Los símbolos de una comunidad política –han escrito Casquete y Tajadura– fomentan *ad intra* la identificación de sus integrantes con ella (facilitan una identidad colectiva compartida) al tiempo que, *ad extra*, delimitan dicha comunidad frente a otras” (2020: 66). En efecto, finalizada la Guerra Civil española –y aun antes–, el franquismo intentó que el nuevo “nosotros” de la identidad nacional, encarnado en los colores rojo y gualdo (aderezados con el águila de San Juan y el yugo y las flechas), fuera incompatible con el recién creado “otros”, simbolizado en la tricolor, a la que trató de resignificar como el emblema que había que eliminar a toda costa de la vida pública.

No fue así en Italia y Alemania, donde, por el contrario, los tres colores del liberalismo parecieron actuar como antídoto contra el veneno del conflicto armado –en este caso, la Segunda Guerra Mundial–, a que habían abocado los totalitarismos fascista y nazi. En 1946, tras un breve intervalo monárquico saboyano *post-bellum*, se proclamó la República italiana, cuya Constitución de 1947, previa eliminación de todo vestigio dinástico, consagró, en su artículo 12, que “La bandiera della Repubblica è il tricolore italiano: verde, bianco e rosso, a tre bande verticali di eguali dimensioni”, la cual aparece, a veces, acompañada del que, desde 1948, sería emblema nacional: una estrella escoltada por dos ramas, la una de olivo, la otra de roble. Y ya en 1949 se promulgó la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, en cuyo artículo 22, segundo apartado, se

leía que “Die Bundesflagge ist schwarz-rot-gold”. Sin embargo, ha señalado Pastoureau, “toda bandera tiene una historia, pero esa historia raramente queda inmóvil” (2017: 173). Y es que, una vez superada la contienda, los tres colores alemanes ya no representaban única y exclusivamente valores liberales y democráticos. Negra-roja-dorada fue, igualmente, la enseña de la República Democrática Alemana, si bien “con un adecuado emblema adaptado del modelo básico del martillo y la hoz comunista y soviético”, esto es, un escudo formado por espigas de centeno, el martillo y el compás, símbolos, respectivamente, de campesinos, obreros e intelectuales (Hobsbawm, 2002: 284). Tras 1990, se impuso la tricolor para las dos Alemanias reunidas, sin que se planteara conservar de alguna forma el escudo.

Actualmente los tres colores que encarnan o, en su momento, encarnaron identidades nacionales en Europa han de enfrentarse a un doble desafío, que permite hablar de cierta invención o elección de la tradición, en este caso vexilológica: por un lado, el regionalismo; por otro, el europeísmo; modelos ambos, entre sí enfrentados, de superación político-simbólica del Estado-nación moderno. Así se vio, por ejemplo, el 1 de octubre de 2017, punto álgido del movimiento independentista de Cataluña, efectuado al amparo de otra enseña tricolor, la *estelada*, que ha desplazado en la calle a la bandera oficial de dicha región: la *senyera* o cuatribarrada. La respuesta al independentismo llegó una semana después, tras las manifestaciones y mítines organizados por Societat Civil Catalana, en las que participaron el escritor Mario Vargas Llosa o el político Josep Borrell. “Aquesta és la nostra estelada”, alegó este último en catalán, empuñando la bandera del “ideal europeo” (*La Vanguardia*, 8-10-2017), la cual, a contracorriente de los tres colores, consta de un fondo azul, adornado con un círculo compuesto de doce estrellas doradas, en aras de simbolizar “la unión, la solidaridad y la armonía entre los pueblos de Europa” (Cloet *et al.*, 2013: 80). Mientras las banderas regionales recurren uniformemente a la antigua heráldica en un afán identitario, bien alejado de las rupturas revolucionarias, el color azul y las estrellas parecen arraigar el estandarte europeo en la tradición cristiana, como reconoció Arsène Heitz. El artista y funcionario del Consejo de Europa, quien había participado en la elaboración de dicho emblema en los años 50, explicó que se había inspirado en la medalla milagrosa creada en plena epidemia de cólera, en 1832, que representaba a la virgen María con aureola formada de doce estrellas (*La Croix*, 16-10-2017). En realidad no está comprobado el simbolismo religioso (Bichet, 1985), ni existe interpretación definitiva de tal elección: estrellas, azul y oro abrían un campo infinito de interpretaciones simbólicas. El misterio es ingrediente de la fuerza simbólica de las banderas (Pastoureau, 2017: 169-170). Por lo visto, la afirmación también vale para la estrellada europea.

7. Bibliografía e iconografía

- Abad de Santillán, Diego (1974). *De Alfonso XIII a Franco. Apuntes de historia política de la España moderna*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Agulhon, Maurice (1996). *Histoire vagabonde*, III. Paris: Éditions Gallimard.
- Álvarez Junco, José (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Ayala, Francisco (2010). *Recuerdos y olvidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Billig, Michael (1995). *Banal Nationalism*. London: Sage Publications.
- Bitsch, Marie-Thérèse (2004). *Histoire de la Belgique de l'Antiquité à nos jours*. Paris: Complexe.
- Campos Pérez, Lara (2016). *Celebrar la nación. Commemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*. Madrid: Marcial Pons.
- Canal, Jordi (2022). “Colores”. En Canal, Jordi (ed.). *Los colores de la política en la España contemporánea*. Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/PUZ, pp. 13-90.
- Caron, Jean-Claude (2016). “‘Printemps des peuples’: pour une autre lecture des révolutions de 1848”. En *Revue d'Histoire du XIXe siècle*, 52, pp. 31-45.
- Casquete, Jesús (2017a). “Guerra civil latente en Alemania, 1929-1933”. En Del Rey, Fernando y Álvarez Tardío, Manuel (dirs.). *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*. Madrid: Tecnos, pp. 233-280.
- Casquete, Jesús (2017b). *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Casquete, Jesús y Tajadura, Javier (2020). “La República de Weimar: Constitución y contexto”. En Casquete, Jesús y Tajadura, Javier (coords.). *La Constitución de Weimar: Historia, política y derecho*. Madrid, CEPC, pp. 17-138.
- Cloet, Pierre-Robert *et al.* (2013). “Unis dans la diversité: hymnes et drapeaux de l'Union Européenne”. En: *Notre Europe-Institut Jacques Delors*, Études&Rapports n° 102, décembre 2013, Paris. Disponible en: <https://institutdelors.eu/publications/unis-dans-la-diversite-hymnes-et-drapeaux-de-lunion-europeenne/>
- Cruz, Rafael (2014). *Una revolución elegante. España, 1931*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández Sebastián, Javier (2021). *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Deutscher Bundestag, Schwartz Rot Gold. Disponible en: <https://www.bundestag.de/parlament/symbole/flagge/flagge-199334>
- Elgenius, Gabriella (2007). “The origin of European national flags”. En Eriksen, Thomas Hylland y Jenkins, Richard (dirs.). *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America*. London: Routledge, pp. 14-30.
- Fuentes, Juan Francisco (2013). “Conceptos previos: Patria y nación en los orígenes de la España contemporánea”. En Morales Moya, Antonio, Fusi Aizpurúa, Juan Pablo y De Blas Guerrero, Andrés (dirs.). *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 169-196.

- Fuentes, Juan Francisco y Orobon, Marie-Angèle (2021). “Bandera tricolor”. En Fuentes, Juan Francisco y Rueda Laffond, José Carlos (dirs.). *Diccionario de símbolos políticos y sociales del siglo XX español*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 158-167.
- Girardet, Raoul (1997). “Les trois couleurs ni blanc ni rouge”. En Nora, Pierre (dir.). *Les lieux de mémoire*. Paris, Quarto Gallimard, vol. 1, pp. 49-66.
- Hermet, Guy (1996). *Histoire des nations et du nationalisme en Europe*. Paris: Éditions du Seuil.
- Hobsbawm, Eric ([1990] 1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.) ([1983] 2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Koch, Ursula E. (ed.) (1997). *Marianne et Germania dans la caricature (1550-1997)*. Paris: Goethe-Institut.
- Kracauer, Siegfried (2020). *Propaganda totalitaria*. Madrid: CEPC.
- Les Révolutions de 1848 l'Europe des images. Le printemps des peuples* (1998). Paris: Assemblée Nationale.
- Le Men, Ségolène (1998). “1848 en Europe: ‘l’image à la conquête de l’ubiquité’”. En *Les Révolutions de 1848 l'Europe des images. Le printemps des peuples*. Paris, Assemblée Nationale, pp. 19-41.
- Linz, Juan (2021). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mazzini, Joseph (1845). *L'Italie, l'Autriche et le Pape*. Paris: impr. de Schneider et Langrand.
- Moreno Luzón, Javier y Núñez Seixas, Xosé M. (2017). *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Mosse, George (2005). *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*. Madrid: Marcial Pons.
- Orobon, Marie-Angèle (2021). “Morado”. En Fuentes, Juan Francisco y Rueda Laffond, José Carlos (dirs.). *Diccionario de símbolos políticos y sociales del siglo XX español*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 464-467.
- Ory, Pascal (2006). “Y a-t-il des familles de drapeaux? Introduction à la vexillologie comparée”. En Agulhon, Maurice, Becker, Annette y Cohen, Évelyne (dirs.). *La République en représentations. Autour de l'œuvre de Maurice Agulhon*. Paris, Publications de la Sorbonne, pp. 393-403.
- Ory, Pascal (2020). *Qu'est-ce qu'une nation? Une histoire mondiale*. Paris: Gallimard.
- Ozouf, Mona (1976). *La fête révolutionnaire: 1789-1799*. Paris: Gallimard.
- Pardo Bazán, Emilia ([1873] 2014). *Apuntes de un viaje. De España a Ginebra*. Santiago de Compostela: Real Academia Galega/Universidade de Santiago de Compostela.
- Pastoureau, Michel (1998). *Les emblèmes de la France*. Paris: Bonneton.
- Pastoureau, Michel (1999). *Dictionnaire des couleurs de notre temps. Symbolique et société*. Paris: Bonneton.
- Pastoureau, Michel (2017). *Los colores de nuestros recuerdos*. Cáceres: Editorial Periférica.
- Pellistrandi, Benoît (2000). *Les relations internationales de 1800 à 1870*. Paris: Armand Colin.
- Poels, Jos (2011). “The Orange Pennant: The Dutch Response to a Flag Dilemma”, Proceedings of the 24th International Congress of Vexillology, Washington D. C. USA, North American Vexillological Association (www.nava.org)
- Richard, Bernard (2017). *Petite histoire du drapeau français*. Paris: CNRS Éditions.
- Richet, Robert (1985). *Le drapeau de l'Europe*. Besançon: Jacques et Demontrond.
- Rújula, Pedro (2022). “Blanco”. En Canal, Jordi (ed.). *Los colores de la política en la España contemporánea*. Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/PUZ, pp. 91-114.
- Sala Rose, Rosa (2003). *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*. Barcelona: Acantilado.
- Schoch, Rainer (1998). “La révolution de Michel. L'imagerie politique en Allemagne pendant la révolution de 1848-1849”. En *Les Révolutions de 1848 l'Europe des images. Le printemps des peuples*. Paris, Assemblée Nationale, pp. 89-101.
- Schulze, Hagen (1997). *Estado y nación en Europa*. Barcelona: Crítica.
- Serrano, Carlos (1999). *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*. Madrid: Taurus.
- Thatcher, Oliver J. (ed.) (1907). *The Library of Original Sources*, Milwaukee, University Research Extension Co., 1907, Vol. V: 9th to 16th Centuries. Digitalizado en: https://web.archive.org/web/20070406040703/http://www.h4.dion.ne.jp/~room4me/docs/abj_dut.htm
- Thiesse, Anne-Marie ([1999] 2010). *La creación de las identidades nacionales. Europa: siglos XVIII-XX*. Madrid: Ézaro.
- Zweig, Stefan ([1944] 2002). *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*. Barcelona: Acantilado.
- “I vessilli dei moti e delle insurrezioni, 1831-1849” (2021): sección de la exposición en línea del *Corriere della Sera* por los 150 años de la unidad italiana. URL: <https://www.corriere.it/unita-italia-150/>
- Litografía a color del recinto parlamentario de Fráncfort, 1848, conservada en Bildarchiv Preußischer Kulturbesitz
- Veit, Philip y taller, “Germania aus dem Sitzungssaal des ersten gesamtdeutschen Parlaments in der Frankfurter Paulskirche”, 1848, conservado en Germanischer National Museum de Núremberg.